



**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR INFORMACIÓN RELATIVA A DETERMINADOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS CONVENIOS Y PROGRAMAS EJECUTADOS CON FONDOS PÚBLICOS POR LA FUNDACIÓN PROCULTURA DESDE EL 2019 A LA FECHA (CEI N° 61)**

---

**LEGISLATURA 372ª**

**ACTA DE LA SESIÓN 7ª, ORDINARIA, CELEBRADA EN LUNES 20 DE ENERO DE 2025, DE 13.01 A 14:18 HORAS.**

**SUMA.**

- La comisión se reunió con el propósito de tratar materias propias del mandato de la sala.

**I.- PRESIDENCIA**

Presidió la sesión, el diputado señor Andrés Longton. Actuó como Abogado Secretario de la Comisión, el señor Mario Rebolledo Coddou, como abogado ayudante (A), el señor Ignacio Vásquez y como secretaria ejecutiva, la señora Claudia Mora Ramos.

**II.- ASISTENCIA**

Asisten las diputadas Yovana Ahumada, Viviana Delgado, Ericka Ñanco y los diputados Jaime Araya, Andrés Longton, Henry Leal, Tomás De Rementería y Gonzalo Winter.

El diputado Bernardo Berger reemplazo, por esta sesión, al diputado José Miguel Castro.

Asimismo, estuvo presente el diputado Roberto Arroyo.

Concurrieron, en calidad de invitados, el Ministro de Vivienda y Urbanismo, señor Carlos Montes, acompañado por la Jefa de Finanzas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, señora Vania Navarro, la Contralora Interna MINVU, la señora Carmen Gloria Barría, la asesora legislativa del Ministro de Vivienda y Urbanismo, señora Jeanette Tapia y, el encargado Programas Recuperación de Barrios del MINVU, Antonio Fritis.

**III.- CUENTA**

Se recibieron los siguientes documentos:

1.- Oficio N°20.162 del Secretario General de la Cámara de Diputados, comunicando que la Sala autorizó la prórroga de plazo solicitada, hasta el 17 de marzo de 2025.

2.- Reemplazo del Diputado Bernardo Berger, por esta sesión, al diputado José Miguel Castro.

3.- Justificativo de la diputada señora Nathalie Castillo Rojas (13/01/2025 - 20/01/2025), licencia médica (Art. 42).

#### **IV.- ORDEN DEL DÍA**

A continuación se adjunta debate taquigráfico, elaborado por la redacción de la Cámara de Diputados.

#### **V. ACUERDOS**

La Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

1.- Acordó citar para la sesión del lunes 3 de marzo de 2025, al director de la Unidad Especializada en Anticorrupción, Lavado de Activos y Probidad Interna (UNAC) del Ministerio Público; a un representante del Consejo de Defensa del Estado y al Gobernador de Magallanes.

\*\*\*\*\*

Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levantó a las 14:18 horas

**MARIO REBOLLEDO CODDOU**  
Abogado Secretario de la Comisión